I

INFORME DE COMISARIO
PERIODO ECONÓMICO: 2.004

DE: Ing. Com. Carlos Cárdenas C.

PARA: **La Junta General de Accionistas de BULIBUR S.A.**

Señores Accionistas:

Para los fines legales consiguientes, como comisario principal de la Compañía **BULIBUR S.A.** me permito informar lo siguiente.

De lo revisado y lo actuado tanto Administrativamente como Contablemente se desprende que la Empresa BULIBUR S.A. Ha cumplido con los Registros Principales y Auxiliares, así como también en la custodia de los soportes y justificativos que amparan las transacciones realizadas. Haciendo constar que no ha realizado operación alguna.

Consecuentemente lo actuado tiene validez por haberse ceñido a las técnicas Contables y Administrativas, teniendo las características de ser verídicas y confiables.

Atentamente.

Ing. Com. Carlos Cárdenas C.
COMISARIO PRINCIPAL

8 SEP 2005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL